

## SORTEO EXPERIENCIA GASTRONÓMICA OTOÑO PARA DOS EN RIOJA ALAVESA

### 1. Empresa organizadora

La organización de esta acción promocional está promovida por la Ruta del Vino de Rioja Alavesa con domicilio en Calle Mayor, 68, 01300, Laguardia, Álava, España y CIF G01387554 en colaboración con el restaurante 'Juego de etiquetas'.

### 2. Finalidad del sorteo

La finalidad de este sorteo es premiar a un seguidor o seguidora de la Ruta del Vino de Rioja Alavesa en Instagram con una experiencia gastronómica para 2 personas en el establecimiento ubicado en Laguardia 'Juego de Etiquetas' en otoño. Lo que incluye este premio aparece explicado en el apartado 6. "Premio".

### 3. Fechas del sorteo

- 12 de octubre: publicación del sorteo.
- Del 12 de octubre al 20 de octubre: periodo para participar en el sorteo.
- 20 de octubre a las 12:00h: realización de sorteo y comunicación de los ganadores vía Instagram.
- Hasta el 24 de octubre: periodo para reclamar el premio.

### 4. Mecánica para participar

Los requisitos para participar son:

- Mencionar o etiquetar a una persona con la que te gustaría compartir una experiencia gastronómica en Rioja Alavesa en una de las temporadas más bonitas del año, en otoño.
- Seguir el perfil de Instagram de Ruta del Vino de Rioja Alavesa
- Dar "Me gusta" a la publicación del sorteo
- Se podrá participar tantas veces como se quiera, siempre mencionando o etiquetando a personas diferentes.

### 5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria, las personas físicas mayores de 18 años, con residencia en España y con un perfil real en Instagram, que sean seguidores o seguidoras de la Ruta del vino de Rioja Alavesa en esta red social y que cumplan con los requisitos para participar. En el presente concurso no podrán participar los empleados del promotor de la actividad. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

El concursante deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreable por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes. En caso de no lograr contactar con el/la ganador/a del concurso, el promotor se reserva el derecho a repetirlo entre el resto de participantes en un plazo de 24h a la fecha límite establecida de reclamación del premio.

## 6. Premio

El premio es una experiencia gastronómica para 2 personas en el establecimiento de Rioja Alavesa 'Juego de etiquetas'. La comida consiste en un menú tradicional y se podrá disfrutar a partir del día 1 de noviembre de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023, siempre bajo disponibilidad. Es necesario contactar con Ruta del Vino de Rioja Alavesa para consultar fechas disponibles en [visit@visitriojaalavesa.com](mailto:visit@visitriojaalavesa.com) / 945 600 710.

Una vez reservada la fecha de disfrute del premio, toda cancelación o cambio deberá hacerse 48h previas a la fecha acordada. Si no es así, el premio se dará por canjeado igualmente

El premio solo incluye lo detallado anteriormente, no estando incluido ningún tipo de añadido. El promotor no se hace responsable de las consecuencias derivadas del disfrute del premio. No se podrá sustituir por dinero ni por ningún otro premio. La persona ganadora acepta que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar todos los detalles del premio.

## 7. Contacto

La persona ganadora será contactada el día 20 de octubre mediante una mención en la publicación de Instagram y un mensaje privado a través de esta red social. Tendrán de plazo hasta el día 24 de octubre para reclamar el premio. En caso de no lograr contactar con el/la ganador/a del concurso, el promotor se reserva el derecho a repetirlo entre el resto de participantes en un plazo de 24h a la fecha límite establecida de reclamación del premio.

## 8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de esta, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad, así como la responsabilidad que se pueda de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados gastos que no se mencionan específicamente en estas bases.

#### 9. Desvinculación de Instagram

El organizador del sorteo es Ruta del Vino de Rioja Alavesa, no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al organizador y no a la red social.

#### 10. Datos personales

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados para la finalidad de participar en el concurso, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de la entidad organizadora si se diese el caso. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:

[info@rutadelvinoderiojaalavesa.com](mailto:info@rutadelvinoderiojaalavesa.com).